

EDICTO

Nº Edicto: 13470

Carátula: VELASCO, JORGE RICARDO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:EB-00112-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 04/07/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 20/07/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6202

Texto del edicto:

El Dr. MARCELO MUSCILLO, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Familia, Civil, Comercial, Minería y Sucesiones Nº 11, Secretaría CIVIL, a cargo de la Dra. PAOLA BERNARDINI, correspondiente a la III Circunscripción Judicial de la Pcia. de Río Negro, con asiento en Ruta Nº 40, km. 191 (esquina Juan B. Justo), de la Ciudad de El Bolsón, cita y emplaza por treinta (30) días para que hagan valer sus derechos a herederos, y acreedores, y todos los que consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JORGE RICARDO VELASCO, D.N.I. 4.480.425, en los autos "VELASCO, JORGE RICARDO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" (Expte. nº EB-00112-C-2023). . Publíquese por tres (3) días. El Bolsón, 3 de julio de 2023.-

Número Edicto Puma: 5-2023-001328